

*Tradición e innovación en la obra cronística del Canciller Ayala*¹

Emilio MITRE FERNÁNDEZ*

En 1957, el hispanista británico Robert B. Tate publicó un interesante artículo² en el que se vertían serias dudas sobre la formación cultural del cronista y Canciller Mayor de Castilla Pero López de Ayala.

Evaluar las características culturales de un país del Occidente europeo en el ocaso del siglo XIV teniendo en cuenta, lógicamente, su producción histórica, supone abordar un problema con múltiples aristas. El Canciller Ayala aparecería forzosamente en el ojo del huracán de una polémica: si los siglos XIV y XV son para las monarquías occidentales (enzarzadas en la Guerra de los Cien Años), medievales aún o ya modernos; si su acervo cultural es plenamente medieval o tiene ya una fuerte carga «renacentista». En cuanto a los testimonios narrativos del momento cabe preguntarse si estamos ante la obra de historiadores propiamente dichos o ante la producción de meros cronistas³.

* Universidad Complutense, Madrid.

¹ El presente trabajo fue presentado como ponencia en el coloquio hispano-italiano sobre *Cultura y humanismo italianos en España entre Edad Media y Renacimiento* celebrado en la Universidad de Alcalá de Henares entre el 5 y el 9 de junio de 1989 con el título de «La historiografía castellana a fines del siglo XIV y el problema del humanismo». Con las correspondientes modificaciones lo publicamos ahora en forma de artículo.

² Nos referimos a su «López de Ayala, humanist historian?» publicado en *Hispanic Review* 1957 y posteriormente recogido en la recopilación de artículos de este autor titulada *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid, 1970. Por esta edición lo citaremos en adelante.

³ Estas dos centurias han merecido globalmente muy distintos juicios: frente al clásico «otoño» de la Edad Media se han levantado otras expresiones no menos retóricas. Vg. Ph. Wolff: *Automne du Moyen Age ou printemps des temps nouveaux: l'économie européenne au XIV et XV*

Los dilemas, con frecuencia, aparte de falsos, pueden resultar también excesivamente fáciles.

De acuerdo con el lenguaje convencionalmente admitido, a una Historia-crónica, habría sucedido una Historia-ciencia que, para algunos autores, no iniciará su andadura antes del 1500⁴.

En la contraposición de estos dos vocablos (crónica *versus* historia) puede haber mucho de juicio de valor. En efecto: para muchos autores del Medioevo se trataba de términos prácticamente intercambiables. Algunos, incluso, valoraron más positivamente lo etiquetable bajo la palabra «crónica» que lo situado bajo el vocablo «historia». El primer término era referido al testimonio escrito tras un cierto proceso de sedimentación; la historia (o historias) no eran más que la sucesión de acontecimientos que el cronista ordenaba y plasmaba gráficamente... en crónicas⁵.

No menos matizables aparecen ya los términos «medieval» —convencional sinónimo de arcaísmo— y «humanista» —convencional sinónimo de modernidad. La existencia de préstamos entre estos dos mundos admiten ya escasas dudas pese a la evidente disparidad de juicios de los especialistas⁶.

siècles. París 1986. Y frente a la clásica etiqueta de «Baja Edad Media» se han puesto en juego otros términos como el de H. A. Miskimin: *La economía de Europa en el Alto Renacimiento (1300-1460)*. Madrid 1980. Otros conceptos suponen un auténtico rizar el rizo. Vg. R. Pernoud ha hablado de los siglos XIV y XV como una verdadera «Edad Media» en tanto se trata de un período de tránsito hacia la Modernidad: *Histoire de la bourgeoisie en France. I Des origines aux temps modernes*. París 1981, pág. 173.

⁴ Cf. J. Barradas de Carvalho: *Da historia-crónica a historia-ciencia*. Lisboa 1972 *passim*.

⁵ Estas cuestiones han sido tratadas por B. Guenée en «Histoires, annales, chroniques. Essai sur les genres historiques au Moyen Age», en *Annales. E.S.C.* 1973, págs. 997 y sgts. Tangencialmente lo traté en mi artículo «Froissart, Ayala e Fernao Lopes. O compromisso de tres cronistas ante a crise dos finais do seculo XIV», en *Historia e crítica*, 1985, número monográfico dedicado al tema «1383-1385 e a crise dos seculos XIV-XV» págs. 57-62.

El Canciller Ayala diría que «por ende fue usado e mandado por los Príncipes e Reyes que fuesen fechos libros, que son llamados *crónicas e estorias*». Vid. «Proemio» de *Don Pedro López de Ayala a las Crónicas de los reyes de Castilla don Pedro, don Enrique II, don Juan I y don Enrique III*. B.A.E. vol. 66. Madrid 1953, pág. 399.

En este contexto, el mismo B. Guenée ha defendido la existencia de un espíritu crítico en los cronistas del Medioevo, contra lo que comúnmente se viene diciendo: «Authentique et approuvé. Recherches sur les principes de la critique historique au Moyen Age» en *La lexicographie du latin medieval et ses rapports avec les recherches actuelles sur la civilisation du Moyen Age* (París 1978) París 1981.

Para I. Fernández Ordóñez, la *veritas* histórica del Bajo Medioevo no exigía los requisitos hoy sobreentendidos en los escritos históricos. «La historiografía alfonsi y post-alfonsi en sus textos —nuevos panoramas—», en *Cahiers de linguistique hispanique medievale* 1993-1994, pág. 102.

⁶ Sobre esta cuestión vid. J. A. Maravall: «El concepto del Renacimiento como época histórica», en *Estudios de Historia del pensamiento español (II). Serie segunda. La Época del Renacimiento*. Madrid 1984, pág. 46. Para M. Batllori, esta coexistencia cuenta con buenos ejemplos. Así, Bernat Metge, pensador esencialmente humanista, es coetáneo de Francesc Eiximenis, personaje prevalentemente medieval. Cf. la «Introducción» a *Humanismo y Renacimiento*. Barcelona 1987, pág. 3.

Existe una opci3n hartó ecléctica de la que se ha echado mano con frecuencia: definir como «prerrenacimiento» a la época que aquí tratamos y considerar como «prehumanistas» a los autores del momento y a sus comportamientos políticos y mentales⁷.

Aun a riesgo de incurrir en ese cómodo eclecticismo vamos a sopesar los posicionamientos de los estudiosos en torno a la obra del Canciller Ayala⁸. Haremos al final algunas reflexiones que permitan ubicar a nuestro personaje en el marco de los fenómenos políticos y culturales de los que fue activo protagonista.

I. La opci3n del Ayala historiador, moderno y humanista

A nadie escapan los ciertos tintes chovinistas de los que está cargada esta visi3n. De acuerdo con ella, Pero López de Ayala sería un adelantado de la cultura de su época aparte de un dechado de virtudes literarias. Tan encomiásticos juicios han sido destacados por algunos autores —el citado Tate u O. di Camillo— pero para mejor rebatirlos.

Para avalar tan favorable imagen de nuestro personaje se ha echado mano de un argumento. Éste es el interés del cronista-canciller por un clásico —Tito Livio— de quien tradujo al castellano parte de sus *Décadas*. El que la versi3n utilizada de este texto no fuera latina sino francesa —la de Pedro Bersuire— no empañaría en nada la calidad humanista de Ayala ya que —recuerdan los defensores del canciller— el autor galo había estado fuertemente influido por el petrarquismo.

Los defensores del humanismo ayalino han jugado, además, con la recepci3n de corrientes renovadoras por el canciller a través de la corte de Aviñ3n y de su tío y educador el cardenal Pedro Barroso⁹. El impacto de Tito Livo en Ayala —han insistido algunos autores— se haría evidente en

Sobre las falacias a la hora de hacer intercambiables estos dos términos, vid. D. Indurain: *Humanismo y Renacimiento en España*. Madrid 1994, págs. 10-11. La más de quinientas páginas de este libro desbordan con mucho el tema de su título.

⁷ M. de Riquer ha hablado de «convivencia de medievalismo y humanismo» en la Corona de Aragón durante el período 1380-1400. En «Medievalismo y humanismo en la Corona de Aragón a fines del siglo XIV», en *VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón*. 1967. Separata, pág. 17.

⁸ La bibliografía sobre el Canciller Ayala es abundantísima. Para la verificaci3n de su obra y la crítica correspondiente, distintos autores vienen trabajando desde hace bastantes años. Citemos entre otros a F. Branciforti: «Regesto della opere di Pero López de Ayala», en *Saggi e ricerche in memoria di Ettore Li Gotti*. I Palermo 1962. G. Orduna: «Nuevo registro de códices de las Crónicas del Canciller Ayala», en *Cuadernos de Historia de España*. 1980.

Entre las obras de conjunto sobre el magnate escritor publicadas en los últimos años podemos destacar la de M. García: *Obra y personalidad del Canciller Ayala*. Madrid 1983.

⁹ M. García: Ob. cit., págs. 46-50.

ciertos aspectos formales de su producción cronística, cual es el recurso a la arenga ¹⁰.

A partir de éstos y otros argumentos similares los ditirambos sobre nuestro personaje se han disparado: el canciller sería el renovador de las letras castellanas en la misma medida que Metge lo fue de las catalanas o Lopes de las portuguesas. Ayala sería más «moderno» que otros autores coetáneos a quienes superaría por su interés por los temas sociales, las instituciones, la administración, etc... Temas a los que otros cronistas —viene a sostenerse— prestaban escasa atención ¹¹. Un clásico de nuestra historia de la historiografía —Sánchez Alonso— sostuvo que con el canciller terminaba la crónica medieval y empezaba la historia moderna ¹².

El conocimiento de los motivos humanos que guían a los personajes de sus crónicas, harían de Ayala —siempre en esa línea encomiástica— un narrador de talla superior a algunos de sus sucesores, incluido Alvar García de Santa María ¹³.

Precisamente esa exploración de las conductas humanas por el cronista-canciller le convertía automáticamente poco menos que en consumado humanista y abanderado de la «modernidad». Ello fue lo que permitió a Menéndez y Pelayo considerar que nos encontrábamos ante «un escritor eminente en prosa y el primero de la Edad Media en quien la Historia aparece con el mismo carácter de reflexión humana y social que habían de imprimir en ella muchos de los grandes narradores del Renacimiento Italiano» ¹⁴.

Para Américo Castro, Ayala se caracteriza por la «retracción íntima frente al mundo que le cerca... y porque barrunta que las vías fecundas han de ir hacia la intimidad del hombre y no hacia fuera de él» ¹⁵.

Para Sánchez Albornoz, en Ayala se encuentran cualidades de historiador... aunque no todas. Supera, con todo —añade— la mera condición de cronista. Dicho en otras palabras, mantiene su espíritu alerta y sereno, su capacidad para descubrir y comprender las pasiones humana a través de la razón, tiene un conocimiento de las psicologías individuales y colectivas, es agudo para descubrir por debajo de las superestructuras políticas el juego de las fuerzas eco-

¹⁰ R. B. Tate: Ob. cit., pág. 51.

¹¹ Vid. B. Sánchez Alonso: *Historia de la historiografía española. I*. Madrid 1947, página 298. Hay un aspecto de la vida institucional castellana a la que Ayala presta gran atención: la celebración de cortes. Otros cronistas se detendrán mucho menos en esta cuestión. Entre ellos, el muy humanista Alfonso de Palencia. Advertido por mí en «La nobleza y las Cortes de Castilla y León», en *Las Cortes de Castilla y León en la Edad Media*. Actas de la Primera Etapa del Congreso Científico sobre la Historia de las Cortes de Castilla y León. Vol. II. Valladolid 1988, págs. 60-62.

¹² B. Sánchez Alonso: Ob. cit., pág. 298.

¹³ Recogido por R. B. Tate: Ob. cit., pág. 33.

¹⁴ M. Menéndez y Pelayo: *Antología de poetas líricos castellanos I*. Pág. 345. En *Obras Completas*, vol XVII.

¹⁵ Recogido en mí *Historiografía y mentalidades históricas en la Europa medieval*. Madrid 1982, págs. 122-123.

nómicas e ideológicas y, en definitiva, manifiesta en sus escritos las dotes del artista y el escritor¹⁶. Ayala, concluye Sánchez Albornoz, aunque no fuera un historiador arquetipo, puede ser incluido —dada la categoría de sus escritos— entre los historiadores de todos los tiempos.

En definitiva, el cronista-canciller aparece a juicio de estos autores como un historiador de mejor calidad que sus predecesores y un hombre que se anticipa radicalmente a sus contemporáneos. Un juego de frases brillante que —como ha advertido Tate— puede conducir a peligrosas falacias y a ambigüedades sugestivas: la del «hombre moderno», la de la «nueva orientación», la de la «historia moderna», etc...¹⁷.

La retórica —añadimos por nuestra parte— puede convertirse en peligrosa compañera del investigador.

II. Una segunda visión: la radical reserva sobre el humanismo de Ayala

Algunos autores que han cuestionado el humanismo de Pero López de Ayala no han dudado, sin embargo, de la existencia de un humanismo en Castilla... aunque sólo en generaciones posteriores. Otros especialistas han ido más lejos y han enfatizado en las dificultades para detectar un humanismo como tal en la propia Historia de España.

Ciertos argumentos a favor del humanismo ayalino han sido puestos en tela de juicio. Así, la periodización de sus crónicas por años, o el interés por las instituciones, considerados por algunos estudiosos como aportes no demasiado originales.

Para Tate, la traducción de las *Décadas* a través de una versión francesa hace dudar de contactos con los textos latinos. El acceso a una versión catalana de esta obra se ha puesto también en duda. Siempre sobre este tema se ha insistido en la fuerza de las relaciones del cronista-canciller con la corte real francesa; ese habría sido el factor cultural y político más importante en opinión de algunos estudiosos¹⁸.

Los mismo detractores del humanismo ayalino, aparte de generales comparaciones entre los humanismos florentino y castellano, han hecho otras particulares entre el magnate escritor castellano y el también canciller Coluccio

¹⁶ En «Ayala historiador», recogido en *Espanoles ante la Historia*. Buenos Aires 1959, págs. 112-113.

¹⁷ R. B. Tate: Ob. cit., pág. 35. Esta ubicación entre lo medieval y lo moderno, objeto de interés para los estudiosos de Ayala, atrae a los especialistas de otras áreas y otros personajes. De un coetáneo del canciller, el catalán B. Metge, dice M. de Riquer que en su carrera muestra «claros síntomas de desprendimiento del lastre medieval e incorporación consciente al humanismo trecentista». En Ob. cit., pág. 17.

¹⁸ R. B. Tate: Ob. cit., pág. 45. Carlos VI de Francia hizo camarlengo a Pero López de Ayala en 1382 con un sueldo de mil francos de oro.

Salutati. El humanismo cívico de este último se basó en la defensa de la «florentina libertas», heredera de la «romana libertas». Para la aplicación de este programa se necesitaban diplomáticos, secretarios hábiles, funcionarios educados y el uso de modelos inspirados en autores como Plutarco o Cicerón. Asimismo, se requería también poner en juego un conjunto de innovaciones en el terreno de los estudios históricos, pedagógicos, filológicos, etc... Todas estas condiciones —piensan estos estudiosos— no se dieron en Castilla antes de 1400. Vendrían de la mano de Enrique de Villena, Alonso de Cartagena, Juan de Mena o el Marqués de Santillana. Una época en la que se trataban de conciliar la lectura de la Antigüedad clásica con las doctrinas cristianas ¹⁹.

Distintos especialistas han destacado que, como historiador y moralista, Ayala se ciñe a trillados tópicos. Los *exempla* son su mejor fuente de inspiración. Una fuente muy típica de quien se ha educado entre las historias narradas por predicadores y colectores de fábulas. Los *exempla* incluidos en el *Libro Rimado del Palacio* se repiten de forma sentenciosa en las crónicas. Algunos pasajes son ilustrativos: vg. el de los consejos del sabio musulmán a Pedro I al final de su vida, o las discusiones surgidas a raíz del intento de Juan I de dividir sus reinos ²⁰.

La propia «filosofía de la Historia» ayalina bebe en fuentes muy tradicionales. En el *Proemio* a sus *Crónicas* se repiten lugares comunes recogidos, por ejemplo, en la *Primera Crónica General*. La caballería aparece, asimismo, como fuerza motriz de la historia. Así figura también en otro brillante coetáneo del canciller: el franco-enogavense Jean Froissart ²¹. Los escépticos del humanismo del cronista castellano dudan que sus modelos fueran Tito Livio (pese a sus traducciones) o Bocaccio. Sus fuentes fueron, fundamentalmente, las historias de monarcas anteriores cuyos gestos pueden servir como modelos de actuación política. Así, la clemencia de Juan I para con el conde de Noreña sigue precedentes de Alfonso X, Sancho IV o Alfonso XI ²². Algunas de las obras mencionadas por el canciller —las de Vicente de Beauvais o las de San Isidoro— tampoco se consideran verdaderos modelos para sus crónicas.

Los ideales caballerescos de la narrativa histórica ayalina son similares a los recogidos en crónicas anteriores. Sus preocupaciones son, sustancialmente, las de su clase. Una clase —ha recordado P. E. Russell— que tras su triunfo en 1369 impuso unos ideales de vida un tanto arcaicos: en la vieja polémica entre las armas y las letras, aquellas acabarían tomando ventaja ²³. Ello explicaría el

¹⁹ O. di Camillo: *El humanismo castellano del siglo xv*. Valencia 1976, págs. 31-36.

²⁰ R. B. Tate: *Ob. cit.*, págs. 40-41.

²¹ Este autor hablará de una verdadera *translatio* del valor (caballeresco) de unos pueblos a otros, hasta desembocar en la Inglaterra de Eduardo III. La esposa de este monarca, Felipa de Henaut, fue protectora del cronista. J. Froissart: *Crónicas*, antología preparada por V. Cirlot y J. E. Ruiz Domenech. Madrid, 1988, págs. 3-7.

²² R. B. Tate: *Ob. cit.*, pág. 43.

²³ P. E. Russell: «Las armas contra las letras: para una definición del humanismo español del siglo xv», en *Temas de la Celestina y otros estudios*. Barcelona 1978, págs. 221-222.

interés de Ayala por narrar ciertos acontecimientos incluidos en sus crónicas de una manera un tanto forzada. Se ha destacado, así, la falacia de algunos mensajes caballerescos como los intercambiados por los contendientes en vísperas de la batalla de Nájera. Meregalli ha señalado que se trata de un artificio retórico para dar mayor teatralidad y dramatismo a la situación²⁴.

Michel García ha recalcado que los años de vida política de Pero López de Ayala fueron poco propicios para los fastos: Pedro I fue poco aficionado a ellos; Enrique II y Juan I atravesaron por graves dificultades económicas; Enrique III fue monarca enfermizo y austero... A falta de narrar cosas mejores, el autor se detiene en acontecimientos tangenciales, incluso desarrollados al otro lado de las fronteras castellanas: matrimonio de Pedro I y Blanca de Borbón, de Ricardo II de Inglaterra con Isabel de Francia... No pierde Ayala tampoco la ocasión de hacer grandes citas con los nombres de personajes, sus apellidos, sus ascendientes, etc... a fin de reforzar la brillantez de la narración²⁵.

El honor cortés acaba siendo el barniz que recubre la crueldad de los encuentros militares o las situaciones que objetivamente resultan muy poco aiosas. A la postre cabe pensar que se trata de gajes de un oficio: así, las dos prisiones sufridas por el canciller Ayala no resultan motivo de desdoro grave para quien como él se había formado en «Amadís e Lançarote e burlas estancadas»²⁶.

* * *

Ayala mantuvo en sus crónicas un interés casi exclusivo por los de su clase: esa «nobleza nueva» trastamarista en expresión de Salvador de Moxó. Como contrapartida expresa un desinterés, doblado a veces de desprecio, contra las gentes de otras profesiones, «dialécticos» incluidos. Para Di Camillo^{26bis} supone mantener una actitud muy distinta al moralismo de un rebelde. Traduce un cierto resentimiento nobiliario contra la sociedad urbana en una mezcla de desprecio y temor. En el *Libro Rimado del Palacio* se recogen diversas muestras de este espíritu. La crítica que en este texto se hace a todas las categorías sociales, nobles incluidos, no trasluce un deseo de transformar la sociedad sino más bien todo lo contrario: deja ver el ansia por recuperar unos valores perdidos a causa de la desidia y el relajamiento. En el fondo, Ayala no concebía otra sociedad que aquella en la que vivía... y en la que habían vivido sus ancestros²⁷.

²⁴ F. Meregalli: *La vida política del Canciller Ayala*. Varese 1955. pág. 140.

²⁵ M. García: Ob. cit., pág. 191.

²⁶ En el *Libro rimado del Palacio*. Ed. de J. J. Joset, Madrid 1978, vol. I, pág. 111.

^{26bis} O. di Camillo: Ob. cit., pág. 30.

²⁷ La bibliografía sobre el *Libro Rimado del Palacio* es abundantísima dadas las distintas interpretaciones que pueden darse de su texto. Para lo que aquí nos interesa véd. A. Franco Silva y M. Romero Tallafico: «Un testimonio de la crisis de la sociedad feudal en el siglo XIV: El Rimado de Palacio de Pero López de Ayala», en *Hispania* 1981.

Tal sentimiento iguala al canciller con otro cronista europeo del momento: Jean Froissart cuya brillante obra literaria no oculta —más bien resalta— un espíritu claramente tradicional.

La propia versión castellana de Tito Livio, confiesa Ayala, no se hace para crear un modelo de moral ciudadana o de instrucción política para la familia real, lo cual hubiera ido acorde con los valores más convencionalmente humanistas. La acomete para facilitar a la aristocracia castellana «ordenança e deçiplina». Tales virtudes, se pensaba, permitirían superar los graves fallos que se advierten en una sociedad tradicional a la que el canciller se siente íntimamente ligado. Su estima por Livio, confiesa, se debe a que «lieva ventaja» a otros autores a la hora de narrar historias de «vertuosos e fuertes guerreros»²⁸.

Esta mentalidad del magnate-escritor castellano es fiel reflejo, vienen a sostener algunos autores, de una situación cultural de Castilla escasamente halagüeña. Las referencias continuadas a la pésima formación del clero no requieren demasiados comentarios²⁹. El propio Ayala nos habla de los «vocablos ignotos e oscuros» del original latino de Livio³⁰. Ello supondría, dice Di Camillo, un grave handicap en la formación cultural de nuestro autor y reduciría drásticamente su posible compromiso con el humanismo³¹.

Años después de desaparecer el canciller, su sobrino Fernán Pérez de Guzmán insistiría en presentar una Castilla donde «ovo siempre e ay poca diligencia de las antigüedades»³². Su tío aparece como una excepción a la regla; aunque no aparece muy osado que se dejara guiar en tal opinión por los afectos puramente familiares³³.

Luis Gil ha destacado la sobrevaloración de lo visigodo en la historiografía castellana. Algo que supone, a su vez, una devaluación de lo romano incluso en autores tan tardomedievales como Alfonso García de Santa María o Rodrigo Sánchez de Arévalo³⁴. No deja de llamar la atención que Ayala destaque como mérito primordial de los godos su conquista —y saqueo— de Roma en el 410; una empresa en la que habían fracasado otros caudillos de la talla de Pirro o Anibal³⁵. Y no es menos significativo que sitúe a monarcas

²⁸ En el Prólogo a la traducción de Ayala a *Las Décadas de Tito Livio*. Ed. de C. J. Wittlin. Barcelona s. a., pág. 219.

²⁹ Cf. L. Gil: *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*. Madrid 1981, pág. 14.

³⁰ Prólogo a *Las Décadas...* pág. 216. Igualmente, en el Prólogo a las *Flores de Job*, habla de las dificultades del idioma de los antiguos que deliberadamente redactaban en lenguaje oscuro. Cf. P. E. Russell: *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1400-1550)*. Bellaterra 1985, pág. 15.

³¹ O. di Camillo: Ob. cit., pág. 30.

³² L. Gil: Ob. cit., págs. 306-307.

³³ «E con esto gran parte de tiempo ocupaba en leer y estudiar, no en obras de derecho, sino en Filosofía e Historia». *Generaciones y semblanzas*, recogidas en B.A.E. vol. 68. Madrid 1953, pág. 703.

³⁴ L. Gil: Ob. cit., págs. 237-238. Cf. también alguno de los artículos de R. B. Tate recogidos en *Ensayos...*

godos como Alarico y Atanarico en las raíces genealógicas de los reyes castellanos³⁶.

En definitiva, si siguiésemos hasta sus últimas consecuencias las ideas de algunos estudiosos, la figura de Ayala quedaría enmarcada en una Castilla culturalmente semibárbara y desconocedora del latín. Una Castilla que, según Gil, no cruzaría el umbral del Renacimiento español ni siquiera con Alfonso de Cartagena, Pérez de Guzmán, Santillana, Juan de Mena o Juan de Lucena³⁷.

III. La apuesta por el eclecticismo: Ayala innovador...

Ma non troppo

Entran aquí en juego conceptos escasamente comprometedores. Los autores que los manejan vienen a decir que el «pre-renacimiento» o las actitudes «prehumanistas» definen la literatura y el tono vital del cronista-canciller y de otros muchos autores. La propia vaguedad de fronteras entre Edad Media y Modernidad ayuda a la indefinición de estos términos.

De Ayala, así, se ha dicho que recibe influencias del primitivo humanismo³⁸. Incluso se ha jugado con un «prehumanismo» hispánico que discurriría entre Ayala y Joan Margarit. Con el primero se iniciaría la «historia moderna que no se detiene en lo exterior, sino que aspira a penetrar en las almas»³⁹.

De forma análoga, F. Branciforti sostiene la existencia de «tentaciones prehumanistas» en la correspondencia del cronista. Tentaciones ausentes en el resto de su producción escrita⁴⁰.

Distintos autores han dado nuevas vueltas a la tuerca. Así, Morrison pre-

³⁵ Destacado también por F. Meregalli: Ob. cit., pág. 165.

³⁶ Alarico aparece en el «Prólogo» a las *Décadas...* y Atanarico en el «Proemio» a las *Crónicas*. La sobrevaloración de lo visigodo en Ayala (incluyendo la toma de Roma por Alarico) contrasta profundamente —se ha resaltado— con la exaltación que de lo romano hizo un coetáneo del magnate cronista: Colucio Salutati. Cf. a título de ejemplo la carta enviada por este autor a los romanos el 27 de mayo de 1380 en las que les recuerda las distintas ocasiones en que sus antepasados expulsaron a los invasores de la península. Recogida en la antología de E. Garin: *El Renacimiento italiano*. Barcelona 1986. Págs. 33-34.

³⁷ L. Gil: Ob. cit., págs. 24-25. Este mismo autor reconoce que las denuncias que hará Nebrija pueden tener algún precedente en las que, sobre la misma materia, hace el canciller Ayala. *Ibid.*, pág. 112.

Una valoración más favorable sobre el papel de España en lo que a innovaciones culturales se refiere a lo largo del Medievo la recoge F. Marquéz Villanueva: *El concepto cultural alfonsí*. Madrid 1994, pág. 63.

³⁸ Cf. R. B. Tate: Ob. cit., pág. 34 en referencia Fueter.

³⁹ Atribuido a Sánchez Alonso por R. B. Tate. Ob. cit., págs. 33-34.

⁴⁰ Opinión recogida en la «Introducción» a su versión de *Las Flores de los Morales de Job*, Florencia 1963, pág. LI.

senta a Ayala como «traductor prehumanista»⁴¹. J. A. Maravall en cambio, reserva el concepto de «prerrenacimiento hispánico» sólo para el siglo xv⁴². Sería intercambiable con el de «renacimiento español en su primera fase»⁴³. K. Kohut, por su parte, habla de un «proto-renacimiento» en Castilla a lo largo del siglo xv, especialmente a partir de Alonso de Cartagena. Este movimiento favorecería las posteriores corrientes humanistas de fines del xv y del xvi⁴⁴.

Pero López de Ayala se situaría así en las lindes de unas corrientes de signo humanista: para unos se quedaría a las puertas, para otros cruzaría tímidamente el umbral.

* * *

Humanista o no, hombre de la Edad Media o del primer Renacimiento, al Canciller Ayala pocos autores le regatean la posesión de ciertos rasgos de modernidad.

Di Camilo sostiene que Ayala, al igual que Petrarca, sintió la necesidad de una renovación moral y de una religión menos abstracta y más sentida. Pero los motivos de ambos autores fueron muy diferentes. Así, Petrarca habla de la insuficiencia de conocimientos como raíz de todos los males. Una insuficiencia identificada sustancialmente con la ignorancia de los estudios clásicos. Ayala hace una severa crítica de leguleyos, médicos o profesores pero no por las mismas razones alegadas por el italiano, sino por sus prácticas corrompidas⁴⁵. El origen de los males de la sociedad es percibido, así, de muy distinta forma. Algo semejante ocurrirá con los remedios que se invoquen.

Estas reflexiones nos introducen en un complejo mundo: el de la espiritualidad del Canciller Ayala y la posible incidencia que sobre él ejercieron los jerónimos o las diversas corrientes de la *devotio moderna*. Un tema que ha dado pie a una fértil controversia⁴⁶.

⁴¹ F. M. Morrison: Estudio introductorio a su versión de *The abbreviated version of Ayala's Translation of the Moralia of St. Gregory the Great*. University Microfilm International. 1985, pág. 303.

⁴² J. A. Maravall: «El Prerrenacimiento del siglo xv», en *Estudios...* vol. II, págs. 11-33. Tan sólo recoge una sumaria cita a Ayala en pág. 30.

⁴³ En «Culturas periféricas: Renacimiento español y renacimiento veneciano», en *ibid.* pág. 115.

⁴⁴ K. Kohut: «El humanismo castellano del siglo xv», en *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. (Venecia 25-30 agosto 1980.) Roma 1982. Vol. II., págs. 639-647.

⁴⁵ O. di Camillo: *Ob. cit.*, pág. 29.

⁴⁶ Sobre esta cuestión se han pronunciado distintos autores. P. A. Cavallero: «De nuevo sobre Ayala y los jerónimos», en *Estudios homenaje a D. Claudio Sánchez Albornoz en su 90 aniversario* C.H.E. 1986, págs. 505-520, y G. Orduna: «El Rimado de Palacio, testamento político-moral y religioso del Canciller Ayala», en *ibid.*, págs. 215-238.

Existe otra vía para calibrar el espíritu innovador de la cronística ayalina: la comparación de esta producción con la de los autores que le precedieron en el cultivo del género.

Aunque tradicional en sus planteamientos, Ayala, dice Di Camillo, tiene un conservadurismo distinto al de otro magnate escritor: Don Juan Manuel⁴⁷. De forma similar podría argüirse que este autor tiene, a su vez, un tradicionalismo distinto que el del autor del *Poema del Mío Cid*: aunque ambos reflejen en sus obras sociedades profundamente aristocráticas, la descrita por el hijo del Infante Don Manuel resulta a todas luces mucho menos monolítica⁴⁸.

Tate, muy crítico en cuanto al humanismo de Ayala, no duda en otorgarle ventaja en relación con los cronistas de reinados que le precedieron: el protagonismo activo en muchos de los acontecimientos que narra en sus crónicas le colocan, evidentemente, en un rango superior. Con todo —insiste el hispanista británico— Ayala no deja de actuar como defensor de los intereses de su clase frente a los esfuerzos de la corona por consolidar su autoridad. Un rasgo que, a juicio de muchos estudiosos, difícilmente puede tildarse de moderno⁴⁹.

El canciller aparecería así lastrado por unos sistemas de valores y unos esquemas formales que siguen siendo los de tiempo atrás.

El acuerdo parece casi unánime entre los estudiosos.

Así, para R. Lapesa, la obra ayalina se caracteriza «por manifestar ya rasgos de la nueva orientación, sin desprenderse de las formas artísticas o ideológicas anteriores. Esos sistemas de pensamiento y arte son lo que resta de la Edad Media en él y lo que no subsistirá después, cuando el individualismo se revele de cuerpo entero en la literatura del siglo xv»⁵⁰. Con criterios semejantes se expresó A. Castro para quien Ayala es el primer escritor castellano moderno aunque sus temas de vida y arte sean todavía medievales.

Diego Catalán no pone en duda la superioridad de Ayala sobre cronistas anteriores, incluido el autor de la *Gran Crónica de Alfonso XI*. Sin embargo, añade este mismo autor, ni Ayala es tan rico en estilo ni es tan pobre su predecesor. En contra de la opinión de un Menéndez y Pelayo, Catalán no cree que Ayala sea el introductor del dramatismo en la historia. Bien al contrario, la crónica del vencedor de El Salado no está ni mucho menos exenta de estos tintes... y tampoco de otros valores como su capacidad para influir en la historiografía portuguesa⁵¹ o el acertado recurso a la arenga⁵². En último caso, concluye

⁴⁷ O. di Camillo: Ob. cit., pág. 31.

⁴⁸ E. Moreno Baez: Introducción a su edición de *El Conde Lucanor*. Madrid 1976, pág. 11.

⁴⁹ R. B. Tate: Ob. cit., págs. 32-36.

⁵⁰ En *Historia de las literaturas hispánicas* dirigida por G. Díaz Plaja. t. 1, pág. 512.

⁵¹ Influencia que, según D. Catalán, iría de Fernão Lopes a Rui de Pina. Vid. *Un cronista anónimo del siglo xiv. La Gran Crónica de Alfonso XI. Hallazgo, estilo, reconstrucción*. La Laguna 1955, págs. 201 y sgts.

⁵² *Ibid.*, pág. 52.

Catalán, no cabe pensar que las innovaciones de Ayala provengan de sus lecturas de Tito Livio.

Para G. L. Gingras, resulta ilustrativa la comparación de Ayala con los cronistas que le precedieron. Así, Alfonso X, invita a ver la historia como una plasmación de la revelación, el providencialismo y el milagro⁵³. En el escalón siguiente, Fernán Sánchez de Valladolid se plantea como objetivo, lisa y llanamente, narrar los acontecimientos de los reinados que precedieron al de Alfonso XI⁵⁴ manifestando una percepción un tanto aristocrática de los sucesos⁵⁵. En este autor son ya muy limitadas las referencias a milagros o a la voluntad humana como positiva o negativa ejemplificación de una verdad eterna. Como contrapartida, son mucho más ricas las referencias a la voluntad de la aristocracia para mantener unos ideales de vida basados en la fama, el honor, etc...⁵⁶.

El tercer escalón lo representa para Gingras el canciller Ayala en cuyos escritos ese espíritu se acentúa⁵⁷. Un espíritu puesto a prueba por la política personalista de Pedro I que llevó al cronista no tanto a hacer apología de la casa de Tratámara como a exponer sus convicciones en la necesidad de un gobierno conjunto nobleza-monarquía que garantizase la estabilidad y la continuidad política⁵⁸.

La *Crónica de Pedro I* superaría en calidad narrativa y en elementos retóricos a la de Fernán Sánchez de Valladolid⁵⁹. Se trata de un avance evidente que el propio Gingras no desea sobrevalorar. Difícilmente, sostiene este autor, podría hablarse de un Ayala humanista dados los condicionamientos en los que se mueve: unos moldes esencialmente tradicionales y caballerescos y una escasa capacidad para asimilar las técnicas narrativas de Tito Livio⁶⁰.

Gimeno Casaldueiro ha querido también marcar distancias entre la obra de Alfonso X y la de Pero López de Ayala. En el Rey Sabio se quiere que sea la historia total de España la protagonista. Para Ayala lo son los reinados particulares con sus ambiciones, miserias, traiciones, psicologías complejas, etc... Aunque los hechos se conecten, las situaciones finales son incomprensibles. El propio Ayala no pretende explicarlas aunque haga de sus personajes figuras para una lección de conducta. Los juicios de Dios son indescifrables, aunque quede siempre la certeza de que «la justicia divina, incomprensible o clara, se

⁵³ G. L. Gingras: *The Medieval Castilian Historiographical Tradition and Pero López de Ayala's Crónica del Rey Don Pedro*. Univ. Microfilm International, 1985, págs. 14-15.

⁵⁴ *Ibid.*, págs. 59-63.

⁵⁵ *Ibid.*, pág. 84.

⁵⁶ *Ibid.*, págs. 103-107.

⁵⁷ *Ibid.*, págs. 119-126.

⁵⁸ *Ibid.*, pág. 148.

⁵⁹ *Ibid.*, pág. 208.

⁶⁰ *Ibid.*, págs. 212-213.

cumple siempre»⁶¹. La lapidarias palabras finales sobre Pedro I no exigen demasiados comentarios⁶².

J. N. H. Lawrence exploró hace unos años las influencias de Tito Livio en Ayala. La «milicia romana» —recuerda esta autor— fue siempre un tema literario presente en las cortes europeas del siglo xv. Leonardo Bruni dirá en su *De militia* que estos ideales se remontaban a Rómulo. Ayala estimó que la grandeza del legado romano se basa en el «esfuerzo». Posiblemente se trata de una defensa de estos preceptos en función sólo de la valentía militar. La gran innovación vendría años después, cuando estas virtudes se adecúen por los nobles al ejercicio de la política⁶³. Podría así sacarse una conclusión: Ayala empleó un autor de la Antigüedad clásica con una finalidad eminentemente tradicional pero echó el puente para una ulterior utilización acorde con las necesidades de los tiempos.

Michel García, uno de los mejores conocedores de la figura y obra del Canciller Ayala, duda también del humanismo de este autor, demasiado alejado de los grandes centros de difusión de la nueva cultura. Sin embargo, no le regatea su curiosidad intelectual reflejada en el cultivo de un género —las traducciones— prácticamente abandonado en Castilla desde la muerte de Alfonso X⁶⁴. Un papel semejante, sugieren otros especialistas, desempeñaría Juan Fernández de Heredia, traductor de Plutarco y Tucídides y autor, además, de una *Gran Crónica de Espanya* al estilo de la de Alfonso X. En este autor aragonés se ha sugerido también la mezcla de rasgos medievales y humanistas⁶⁵.

Si en Ayala —asevera M. García— no encontramos al humanista, tenemos sí, al hombre que abre Castilla a estas corrientes culturales⁶⁶

⁶¹ J. Gimeno Casalduero: «La personalidad del Canciller Ayala» en *Estructura y diseño de la literatura castellana medieval*. Méjico 1975. págs. 144-145.

⁶² «E mató muchos en su Regno... por lo qual le vino todo el daño que avedes oido», en *Crónica del Rey Don Pedro*, en B.A.E. Vol. 68. Madrid, 1953, pág. 593. Un juicio que acabaría creando escuela en historiadores posteriores. Cf. mi artículo «La historiografía bajomedieval ante la revolución trastámara: propaganda política y moralismo», en *Estudios de Historia Medieval. Homenaje a Luis Suárez*. Valladolid 1991, págs. 342-345.

⁶³ J. N. H. Lawrence: «Of fifteenth century Spanish Humanism» en *Medieval and Renaissance studies in Honour of R. B. Tate*. Oxford 1986, págs. 67-70.

⁶⁴ M. García: «Las traducciones del Canciller Ayala», en *ibid.*, pág. 24.

⁶⁵ Para M. de Riquer, se trata de un hombre de «mentalidad fundamentalmente medieval». *Ob. cit.*, pág. 12. Para M. Batllori, la visión que Fernández de Heredia da de la Hispania clásica previsigótica es no sólo un rasgo humanístico sino también un rasgo que preludia la corriente político-cultural del Renacimiento. En «El gran maestro Don Juan Fernández de Heredia y el helenismo en la Corte de Aviñón», en *Humanismo y Renacimiento*, pág. 59.

⁶⁶ M. García: «Las traducciones...» pág. 16. En una línea parecida a la de Lawrence y otros autores piensa en la importancia que para Ayala tenían la «disciplina y ordenança» practicadas por los romanos, más aún después del trauma que para Castilla había supuesto el desastre de Aljubarrota.

IV. ¿Aún otra opción?: un humanismo castellano en el marco de un Renacimiento polivalente

Hace algunos años, y al margen de toda controversia, Helen Nader defendió la imagen del canciller Ayala como la de un humanista impregnado en el espíritu del Renacimiento. Un Renacimiento que tuvo en Castilla a la familia de los Mendoza como importante pilar.

«El Renacimiento —argumenta esta autora— alcanzó su pleno desarrollo a mediados del siglo xv, cuando los Mendoza dominaron como mecenas y artistas la vida cultural castellana en el mismo grado que dominaron la vida política»⁶⁷.

Pero López de Ayala, emparentado con los Mendoza⁶⁸, habría roto el fuego de este proceso de renovación. Le sucedería su sobrino Fernán Pérez de Guzmán que sirvió de enlace con el Marqués de Santillana⁶⁹.

Hablar sin reservas de un humanismo y de un «renacentismo» castellanos forzó a algunos autores a lucubrar sobre los caminos recorridos que fueron distintos a los que se anduvieron en Italia. De ahí que se haya hablado de «humanismo clásico» para definir al italiano y de «humanismo clasicizante» para referirse al castellano⁷⁰. Caminos distintos pero a veces con algunas semejanzas. Nader, así, ha pensado que el ambiente político italiano se pareció a veces al castellano y acercó las posiciones de los autores: el humanista italiano sirve en ocasiones a gobiernos ilegítimos; Ayala acabó alineándose con una dinastía usurpadora. Al no poder (o ¿querer?) apoyar estas posturas en argumentos tradicionales de carácter moral o teológico, se recurrió a los modelos romanos y a la retórica. *Salutati* escribió para una república; Ayala lo hizo para una monarquía recurriendo a modelos que difícilmente hubieran podido ser los escolásticos medievales⁷¹.

⁶⁷ H. Nader: *Los Mendoza y el Renacimiento español*. Guadalajara 1986, pág. 101.

⁶⁸ Los numerosos enlaces familiares entre los distintos linajes nobiliarios facilitarían no sólo las alianzas políticas sino también los intercambios de ideas. Para la formación de la nobleza en los primeros tiempos trastamaristas, vid. mi *Evolución de la nobleza en Castilla bajo Enrique III (1396-1406)*. Valladolid 1968. Un estado actual de la cuestión nobleza lo he recogido en «La nobleza castellana en la Baja Edad Media: líneas maestras de formación y promoción», en *Las instituciones castellano-leonesas y portuguesas antes del tratado de Tordesillas* (Actas de las Jornadas celebradas en Zamora 28-29 de noviembre de 1994). Valladolid 1995, págs. 121-130.

Para el caso concreto de los Mendoza sigue siendo útil la lectura de la obra ya clásica de F. Layna Serrano: *Historia de Guadalajara y sus Mendoza en los siglos xv y xvi*. 4 vols. Madrid 1942. A pesar de su título, se tratan también los aspectos correspondientes al siglo xiv.

⁶⁹ Vid. cuadro genealógico en H. Nader: *Ob. cit.*, pág. 17.

⁷⁰ El «humanismo clásico» trataría de ver las letras tal y como las habían visto los antiguos. El humanismo «clasicizante» se limitaría a defender la parte de la cultura medieval que descendía de la tradición clásica. Cf. P. E. Russell: *art. cit.*, pág. 214.

⁷¹ Opinión de H. Nader: *Ob. cit.*, pág. 32. Echa para ello mano del argumento de Burckhardt sobre los gobiernos ilegítimos como caldo de cultivo para el desarrollo del Renacimiento. Parece sin embargo discutible la idea de que la Edad Media no facilitó argumentos que sirvieran

Desde otro ángulo, H. Nader comulga también con otros autores al considerar como vital la influencia de Aviñón tanto en Petrarca como en Ayala. En la corte pontificia, tras los círculos francés e italiano, el castellano era el grupo más nutrido. Aviñón es para algunos especialistas incluso la raíz común de los renacimientos castellano y florentino, más aún si tenemos en cuenta la estancia de Petrarca en la ciudad del Ródano⁷².

También a través de Aviñón, se ha sugerido, Juan Fernández de Heredia canalizaría ciertas corrientes culturales renovadoras hacia la Península Ibérica. No hay que olvidar el papel que en la vida política y cultural desempeñó este personaje. Él fue tanto el recopilador de manuscritos griegos en sus correrías por Morea como el negociador del apoyo aragonés a la causa de los Trastámara en su ascenso al trono castellano. Los manuscritos, vertidos al latín en Aviñón, abastecieron de libros y traducciones al espacio ibérico. El contacto de Ayala con el maestro durante su embajada en Aviñón (1394-1395) pudo influir también de forma poderosa en su formación cultural⁷³.

A título de conclusión, Helen Nader sostiene de forma categórica que de la conjunción entre la corte pontificia en Aviñón, la nueva dinastía ascendida en Castilla de forma traumática y las traducciones e imitaciones de los clásicos nacería la *Crónica del rey Don Pedro*, la «primera historia renacentista de Castilla». Pero López de Ayala se convertiría, así, en el propagandista del Renacimiento y en el modelador de opiniones y gustos de sus descendientes⁷⁴.

* * *

Tan tajantes afirmaciones requieren sin embargo, de parte de la propia H. Nader, ciertas matizaciones. Reconoce esta autora que en el Renacimiento castellano se dieron dos tendencias que se plasmaron en dos corrientes historiográficas. Corrientes que, a su vez, respondieron a dos formas de concebir el Estado.

Una fue la asumida por los caballeros, gentes poco preocupadas de las teorías. Su primer representante fue el canciller Ayala. En su opinión, el Estado se componía de grupos contrapuestos que mantenían un precario equilibrio. Dentro de él, el monarca recibía la consideración de una especie de *primus inter pares*. La principal misión del Estado es evitar que un grupo tiranice a otro. En las crónicas reales de Ayala no se da una visión de la Historia antigua ni tampoco una explícita defensa de la superioridad castellana por encima de los res-

de cobertura moral para la entronización de Enrique II. Vid. J. Gimeno Casaldueiro: *La imagen del monarca en la Castilla del siglo XIV*. Madrid 1972. Aunque elaborado sobre textos casi exclusivamente literarios recoge pruebas suficientes para pensar en una tradición justificadora para el traumático relevo dinástico de 1369.

⁷² H. Nader: Ob. cit., pág. 34.

⁷³ Ibid., pág. 107.

⁷⁴ Ibid., pág. 79.

tantes reinos ibéricos⁷⁵. Hay, por el contrario, una valoración humanista de las instituciones que han de ajustarse en todo momento a los cambios y desafíos políticos o religiosos⁷⁶.

Este modelo historiográfico-político ayalino de cuño renacentista caballeresco tendría sus continuadores a lo largo del siglo xv. Primero sería Fernán Pérez de Guzmán; más adelante, Diego de Valera. En último término se deseará primar el factor biográfico de tal forma que pueda disponerse de modelos morales y políticos para las sucesivas generaciones⁷⁷.

Asevera Nader en relación con este grupo: «En cuestiones intelectuales y religiosas, Ayala, Guzmán y Santillana recurrirán a un método histórico ecléctico y retórico peculiar de esta familia durante el período 1390-1450. El hecho de que se vieran implicados activamente en asuntos políticos y religiosos durante un período de guerras civiles en que se produjeron un regicidio, un dilatado conflicto dinástico, el cisma, el conciliarismo... tuvo probablemente una importancia decisiva para la formación de sus actitudes»⁷⁸.

Frente a este Renacimiento de los caballeros se levantó el de los letrados. Su visión de la historia está marcada por los principios de orden y continuidad. Tratan de rastrear en aquellas instituciones cuya antigüedad y vigencia hay que valorar como parte sustancial de la estructura política española. La universalidad y la continuidad son las obsesiones de estos autores. El énfasis en el papel de Castilla se acompaña de la creencia en planes providenciales para la Historia. Alfonso de Cartagena, Rodrigo Sánchez de Arévalo o el propio Alfonso de Palencia serán los representantes más cualificados de esta tendencia.

A fines del Medievo, Diego de Valera será el más destacado paladín del Renacimiento de los caballeros en la misma medida en que Andrés Bernaldez lo es del Renacimiento de los letrados. Es sintomático, concluye Nader, la forma bien distinta que tienen de enfocar las reformas políticas a emprender por la monarquía o la propia guerra de Granada. A la postre serán los letrados quienes obtengan el favor oficial⁷⁹.

Larga argumentación que, sin embargo, no debe hacernos olvidar un hecho incuestionable: la política de pactos llevada a cabo por Isabel y Fernando con la nobleza castellana en los años que van entre 1475 y 1480. Una política que consolidaba las posiciones sociales y políticas de aquellas familias que un siglo atrás —en tiempos de Pero López de Ayala— habían apostado por la casa de Trastámara.

⁷⁵ Ibid., pág. 45.

⁷⁶ Ibid., pág. 98.

⁷⁷ Ibid., págs. 46-47.

⁷⁸ Ibid., pág. 125.

⁷⁹ Ibid., págs. 44-47. Para L. Vones, Fernán Sánchez de Valladolid, un letrado de mediados del xiv —cronista además— adelanta ya este proceso. «Historiographie et politique: L'historiographie castillane aux abords du xiv siècle» en *L'historiographie medievale en Europe* (Ed. Ph. Genet), París 1991, pág. 187.

V. Reflexiones abiertas para un tema propicio a la polémica

Hablar de Renacimiento supone, comúnmente, citar una trilogía: vuelta a la Antigüedad; individualismo y realismo; y revalorización del mito de Roma⁸⁰.

Pero el Renacimiento supone también algo más que ese renovado contacto con la Antigüedad. En el Renacimiento se integran también los grandes descubrimientos geográficos, la expansión económica y militar de Europa, los nuevos contactos entre los estados, el nacimiento de las ciencias de la naturaleza y la Reforma. Se trata de un conjunto de fenómenos gestados a lo largo del Medioevo pero que sólo se expandieron a partir del Renacimiento que superó y amplió tales experiencias⁸¹.

Hablar de humanismo supone remitirse a dos posibles interpretaciones: una escuela que propone un análisis más exacto de las civilizaciones y las lenguas clásicas, o un comportamiento mental y cultural⁸².

El número de características de ese binomio Renacimiento/Humanismo puede ser dilatado al máximo al calor de la aplicación harto indefinida de estos dos vocablos⁸³.

La carga de humanismo/renacentismo (o «modernidad» como preferirían otros autores) de los cronistas o historiadores de los siglos XIV y XV puede medirse a través de dos criterios. Pueden parecer excesivamente primarios pero resultan claramente operativos: el primero se refiere a las cuestiones formales relacionadas con los modelos literarios y las formas de expresión. El segundo se remitiría a los problemas de fondo y afectaría a los compromisos morales y políticos contraídos por los distintos autores.

* * *

Las formas de expresión y los modelos literarios del Canciller Ayala abrirían algunos interrogantes.

¿Sería suficiente el recurso a Tito Livio (al margen de la intención con la que es utilizado) para catalogar como humanista a un autor? ¿Da vitola de humanista la preocupación (y Ayala la tuvo) por traducir algún texto de Boc-

⁸⁰ Recordado por J. A. Maravall, refiriéndose a Chabod, en «El concepto de Renacimiento como época histórica», en *Estudios...* Vol. II, pág. 50.

⁸¹ G. Lefebvre: *El nacimiento de la historiografía moderna*, Barcelona 1974, págs. 49-51. Para P. Burke, siguiendo a Gombrich, el Renacimiento no es tanto un período como un movimiento. *El Renacimiento*, Barcelona, 1993, pág. 97.

⁸² Ch. Bec: *Le siècle des Medicis*. Madrid 1977, págs. 3-4.

⁸³ S. Dresden; recuerda la utilización del término «humanismo» para definir las actitudes de autores como Mann, Camus o Malraux. Su uso indiscriminado —recuerda este autor— conduce a un cierto escepticismo a la hora de dar ciertas definiciones. En *Humanismo y Renacimiento*, Madrid 1968, págs. 8-9.

caccio?⁸⁴ ¿Bastan para avalar un espíritu culturalmente innovador las inquietudes literarias del cronista-canciller que recoge en su pincelada biográfica Fernán Pérez de Guzmán? ¿Serían suficientes referencias similares recogidas en la *Continuación de la Genealogía de los Ayala*?⁸⁵ ¿Supone romper con viejos esquemas el énfasis de Ayala en lo personal y, consiguientemente, la utilización de las vidas de los reyes como medio de articulación de sus crónicas?

H. Nader ha destacado a este respecto que los breves esbozos biográficos que el cronista incluye en sus textos narrativos convierten a sus personajes tanto en agentes como en pacientes de los cambios históricos⁸⁶. Análogamente se ha destacado el interés de Ayala por la humanidad de sus personajes. Algo que se debió, según algunos autores, a que sobre él operaron «fuertes influencias renacentistas»⁸⁷. Volvemos a encontrarnos aquí con la ambigüedad calculada de ciertos conceptos. Ambigüedad que, sin duda, es para algunos también obligada...

Queda fuera de duda que la estimación por el hombre y la afección por lo humano pasaron a un primer plano en la historiografía renacentista⁸⁸. No se trata, sin embargo, de una novedad absoluta. En la Edad Media se dieron también valoraciones de lo biográfico, e incluso de lo autobiográfico si bien fue el Renacimiento quien hizo culminar esta tendencia⁸⁹.

Ayala colaboró activamente en este proceso no sólo a través de sus crónicas reales, sino también a través de la microbiografía de su padre y de la genealogía de su madre⁹⁰. Una valoración de lo personal en la que también insistiría en estos años el Despensero de la reina Leonor, aunque de forma mucho más rudimentaria⁹¹. Con superior belleza literaria lo haría años más tarde el

⁸⁴ Cf. P. E. Russell: Ob. cit., pág. 214 y 237.

⁸⁵ En la que se dice «por guisar i ennoblecer la nación de Castilla fizo romançar de latin en lenguaje castellano algunas historias y crónicas que nunca antes del fueron vistas ni conocidas en Castilla», especialmente Tito Livio. Recogido como apéndice en la obra de M. García: *Obra y personalidad...* pág. 352.

Que no hubiera sido Ayala sino un amanuense el encargado de componer personalmente las traducciones no restaría mucho mérito al patrocinio que el canciller prestó a tal empresa. A este respecto cabría recordar lo que se dice en relación con la labor literaria de Alfonso X: «El rey face un libro non por quel escriba con sus manos, mas porque compone las razones del, e las emienda e yegye e enderesça a muestra la manera de como se deuen facer, e dei escriue las qui él manda, pero dezimos por esta razon que el rey facc el libro». *General Estoria*, 1.ª parte, lib. XVI, cap. XIV.

⁸⁶ H. Nader: Ob. cit., pág. 47.

⁸⁷ J. L. Romero: «Sobre la biografía española del siglo xv y los ideales de vida», en *Quien es el burgués y otros estudios de Historia Medieval*. Buenos Aires 1984, pág. 173.

⁸⁸ J. A. Maravall: «El concepto...» pág. 62. De este mismo autor y sobre idéntica cuestión vid. «Naturaleza e historia en el humanismo español», en *Estudios...*, vol. II, págs. 208 y sgts. Estos temas se analizan también en F. López Estrada: *Introducción a la literatura medieval española* (4.ª ed.). Madrid 1979, págs. 513-514.

⁸⁹ G. Lefebvre: Ob. cit., pág. 43.

⁹⁰ Recogido por M. García en el texto antes citado, pág. 344.

⁹¹ Nos referimos a Juan Rodríguez de Cuenca: *Sumario de los Reyes de España*, Ed. de Llaguno, reimpresso en Valencia 1971.

sobrino del Canciller, Fernán Pérez de Guzmán, en su espléndida galería de retratos.

A estas alturas de la Edad Media, la historia —han sugerido algunos estudiosos— era el campo ideal para que los caballeros superaran la vieja dicotomía armas/letras por cuanto la idea de la fama plasmada en las crónicas permitía obviar viejos prejuicios de la función militar contra las letras⁹².

A través de esta delicada construcción dialéctica cabe defender y aun sobrevalorar los méritos formales de un Canciller Ayala visto como un «hombre moderno». El riesgo de ruina viene a la hora de abordar otra de las facetas de su obra: el casi permanente recurso al *Libro de Job*⁹³. La utilización de este texto (a través de los comentarios del papa Gregorio Magno), situaría así al cronista como un personaje anclado en el pasado y poco propicio a nuevas fórmulas.

Las cosas no son tan simples. El Renacimiento —nadie lo discute ya— tuvo una marcada continuidad con el pasado: todo humanista no deja de incluir hombres del pasado medieval entre aquellos personajes a los que admira⁹⁴. El invocar Ayala a Job-Gregorio I sería un demérito si no fuera porque otros autores incluidos incuestionablemente en la nómina de los humanistas —Petrarca sin ir más lejos— recurren a modelos literarios rara vez considerados como innovadores⁹⁵. Parecería así excesivo exigir a Ayala una pureza superior a la de sus colegas italianos.

* * *

Un hombre de la proyección pública de Pero López de Ayala estaba obligado a reflejar en sus escritos sus compromisos sociales, políticos, espirituales, etc...

Su ética política la plasmó muy especialmente en la *Crónica de Pedro I* contribuyendo, así, a modelar la opinión de los de su clase, tanto en su genera-

⁹² Sugerido por P. E. Russell: Ob. cit., págs. 223-224. Para el tema en general de la fama sigue siendo imprescindible la lectura de M. R. Lida de Malkiel: *La idea de la Fama en la Edad Media Castellana*. México 1952, aunque en este libro la figura del Canciller Ayala apenas aparece tratada.

⁹³ Sobre estas cuestiones vid el capítulo correspondiente de M. García: *Obra y personalidad...* págs. 221-252.

⁹⁴ J. A. Maravall: «Naturaleza e historia en el humanismo español», en *Ensayos...* pág. 203.

⁹⁵ Nos referimos al diálogo ficticiamente mantenido entre Petrarca y San Agustín en «Secreto mío», recogido en F. Petrarca: *Obras. I. Prosa*. Ed. de F. Rico. Madrid 1978. Muchas de las figuras de este texto condujeron a algunos especialistas a darle también el significativo título de *De contemptu mundi*, el mismo que tiene una popular obra de Inocencio III. Una línea de pensamiento harto recurrente en el Medievo. Vid. para ello R. Bultot: *Christianisme et valeurs humains. La doctrine du mepris du monde en Occident de Saint Ambrose a Inocencio III*. París 1972. Para el tratamiento de este tema en fecha posterior puede consultarse mi libro *La muerte vencida. Imágenes e historia en el Occidente medieval (1200-1348)*. Madrid 1988, especialmente las páginas 63 a 87.

ción como en las posteriores⁹⁶. En efecto, su visión de lo que fue el relevo dinástico producido tras el fratricidio de Montiel, dio pie a un mundo de imágenes que se fueron enriqueciendo con los años. Imágenes que no sólo servirían para justificar la revolución trastamarista sino también otros golpes de estado posteriores menos traumáticos⁹⁷.

Juicios morales al margen, la ética política del canciller era un reflejo de su peculiar noción del Estado. Una noción que también puede espigarse en otros escritos suyos, incluso en aquellos que teóricamente se encuentran alejados de este tipo de preocupaciones⁹⁸.

Puede resultar tentador establecer comparaciones entre los compromisos políticos de Pero López de Ayala y los de ciertos humanistas italianos.

Para Hans Baron, el llamado «humanismo cívico» se desarrolló hasta los años treinta del siglo xv y tuvo un modelo en Florencia. Se caracterizaba por la vida activa, el elogio de la riqueza como medio de acción política, la defensa de la libertad y el amor a la patria. Entre sus figuras más representativas se encontrarían Petrarca, Salutati y Leonardo Bruni. La república florentina representaría el bien a través de la defensa de la libertad. El mal lo simbolizaría Milán con su tiranía⁹⁹.

Con la perspectiva de los años, tal imagen se revela un punto falaz. Los humanistas, en efecto, se caracterizaron con frecuencia por ser buenos retóricos más que por tener un compromiso político concreto¹⁰⁰... Y eso sin recordar que no pocos de entre ellos se pusieron al servicio de gobiernos nada comprometidos con las libertades cívicas¹⁰¹. Marcar así distancias entre las ideas republicanas y «modernas» en el sentido convencional del término de Salutati y los comportamientos de Ayala —sobre todo cuando se insiste en sus servicios a una dinastía usurpadora— puede resultar una absoluta tergiversación.

Con todo, es evidente que la doctrina política con la que Ayala comulga responde a un cúmulo de lugares comunes. Una buena muestra se recoge en el *Libro Rimado del Palacio* en el apartado dedicado a «las nueve cosas para

⁹⁶ H. Nader abunda, en este caso, en el paralelismo entre Salutati y Ayala. Ob. cit., pág. 79.

⁹⁷ Caso del destronamiento de Enrique IV en la «farsa de Ávila». Vid. para ello mi artículo citado en nota 62. Consúltese también para el tema de la legitimación historiográfica de Enrique II, J. L. Martín: «Defensa y justificación de la dinastía Trastámara: Las crónicas de Pedro López de Ayala». En *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III (3). 1990, págs. 157-180.

⁹⁸ Concretamente, en todos los trabajos del canciller sobre el Libro de Job del cual llega a sacar, incluso, lecciones políticas.

⁹⁹ Cf. H. Baron: *The Crisis of the Early Italian Renaissance. Civic Humanism and Republican Liberty*. Princeton 1966. También de este autor, «The Social Background of Political Liberty in the Early Italian Renaissance», en *Comparative Studies in Society and History*. 1959-1960.

¹⁰⁰ B. Guenee: *Occidente durante los siglos xiv y xv. Los Estados*. Barcelona 1973, págs. 243-245.

¹⁰¹ A. von Martín habló en su día de la línea política del humanismo que va «desde el apasionado pathos de libertad de Boccaccio y Salutati, hasta la apología de la obediencia frente a las autoridades constituidas en Pontano». En *Sociología del Renacimiento*. Méjico 1970, pág. 88.

conocer el poder del rey»¹⁰². La deuda confesada con Egidio Romano evita mayores comentarios. El cronista-canciller se mueve dentro de una tradición, la de los *espejos de príncipes*, dotada por lo general de escasa originalidad y dinamismo¹⁰³.

No será éste el único apego del canciller a los modelos del pasado. Frente a otras manifestaciones de la crisis del Bajo Medievo, Pero López de Ayala no se muestra tampoco muy imaginativo. Se ha destacado, por ejemplo, su reacción ante el gran Cisma de Occidente que dividió a la Cristiandad europea durante varios decenios. Nuestro personaje puede apelar a la vía del concilio para la solución del problema, pero no se muestra «conciliarista» en el sentido en que se manifestaban los herederos intelectuales de Marsilio de Padua o Guillermo de Ockham. La solución para el castellano era más templada y pragmática: se limitaba a invocar las lecciones del ya muy lejano III Concilio de Toledo que, a su juicio, tan buenos resultados había dado¹⁰⁴.

Evidentemente, los compromisos —espirituales en este caso— del cronista-canciller tenían unos límites.

* * *

López de Ayala, testigo de excepción de una época, fue tres cosas complementarias: cronista de cuatro reinados en los que se produjeron importantes transformaciones; observador reflexivo de la crisis del momento, tal y como lo expresó en sus textos narrativos y en el *Libro rimado del palacio*; y activo político prácticamente hasta el final de sus días.

Las comparaciones del cronista-canciller con otros autores (ibéricos o extrapeninsulares) del momento puede resultar tentadora. Al final siempre llegaríamos a la misma conclusión: Ayala fue un hombre más tradicional y medieval que otra cosa, aunque siempre dentro del tradicionalismo quepa establecer grados diferenciadores entre distintos autores¹⁰⁵.

¹⁰² Cf. el *Libro rimado del palacio*, ed. cit., págs. 235 a 239.

¹⁰³ Sobre esta cuestión vid. H. L. Sears: «The *Rimado de Palacio* and the De regimine principum Tradition of the Middle Ages», en *Hispanic Review* 1952.

Sobre los espejos de príncipes y su incidencia en el medio hispánico, B. Palacios: «El mundo de las ideas políticas en los tratados doctrinales españoles: los espejos de príncipes (1250-1350)». En *Europa en los umbrales de la crisis (1250-1350)*. XXI Semana de Estudios Medievales. Estella 1994, págs. 463-483.

¹⁰⁴ Cf. *Libro rimado...* págs. 305-306.

¹⁰⁵ Ayala sería, así, menos tradicional que un Alfonso X o un Don Juan Manuel.

Para ubicar un personaje representativo del mundo de la cultura en una u otra época se han hecho auténticos malabarismos. Recordemos, a título de ejemplo, los autores de la transición de la Antigüedad al Medievo. Irían de un Boecio estrictamente antiguo a un Alcuino absolutamente medieval. Entre ellos quedaría un Isidoro —más antiguo que medieval— o un Gregorio de Tours —más medieval que antiguo. La situación cronológica de los distintos autores no es determinante a la hora de su calificación. Cf. M. Banniard: *Le Haut Moyen Age Occidental*. París 1980, págs. 113-114.

En su condición de cronista/historiador, Ayala merecería la pena ser analizado por tres hechos:

1. La especial «filosofía» que puede espigarse de sus textos históricos.

Se ha dicho que para el historiador humanista lo que cuenta en especial es su patria vista con una óptica secularizadora. Poco sentido van teniendo ya para él la providencia, las etapas de la historia en el sentido agustiniano o la sucesión de los cuatro imperios, temas que tan frecuentemente se reprodujeron en la cronística medieval¹⁰⁶.

¿Reunía Ayala estos requisitos?

Es evidente que el espacio concreto sobre el que fija su atención el mag-nate escritor puede ser identificado con una patria. Esta no coincide —como en el caso de sus colegas italianos— con una ciudad-estado sino con la superficie del reino. Años atrás, los legistas franceses de Felipe IV habían llegado ya a esa identificación de *patria* (*communis patria*, incluso) con la totalidad del reino^{106bis}...

Ayala transmite una visión de los hechos mucho más apegada al suelo que la que estableció Alfonso X. En ese rankiano «exponer los hechos tal y como en realidad se produjeron» el canciller avanza un paso en relación con el rey Sabio o con don Juan Manuel¹⁰⁷... aunque para ello contaba con algunos precedentes no desdeñables como las crónicas de Fernán Sánchez de Valladolid o la *Gran Crónica de Alfonso XI*.

Se ha dicho también que el historiador humanista debe ser «poseedor de la nobleza de ser libre»¹⁰⁸. En este terreno, Ayala fue presa de unos condicionamientos políticos y, sobre todo, de un cambio de militancia —del petrismo al enriquecimiento— que no le permitieron una plena objetividad. Su sobrino Fernán Pérez de Guzmán en el *Prólogo* a su conocida galería de personajes habló de las condiciones requeridas para que un historiador sirviera a la verdad. Difícilmente Ayala tuvo una de ellas: el estar libre de las presiones de los gobernantes¹⁰⁹.

La figura de todo gran personaje se nos presenta siempre cargada de claroscuros. Ayala no fue en absoluto excepción a esta elemental regla.

¹⁰⁶ G. Lefebvre: Ob. cit., pág. 66.

^{106bis} E. Kantorowicz: *Los dos cuerpos del rey*. Madrid 1985, pág. 227.

¹⁰⁷ En relación a ese último personaje, nos referimos a su «Crónica abreviada», editada por J. M. Blecua, en *Obras Completas de Don Juan Manuel*, Vol. II. Madrid 1983.

¹⁰⁸ Recogido por J. M. Maravall: «Naturaleza e historia...», pág. 215.

¹⁰⁹ Dice Fernán Pérez de Guzmán que por lo general «las crónicas se escriben por mandado de los Reyes e Príncipes, e por los complacer e lisongear, e por temor de los enojar, los escritores escriben más lo que les mandan o lo que creen les agrada, que la verdad del hecho que pasó». En «Generaciones y Semblanzas», en B.A.E., vol. 68. Madrid 1953., pág. 697.

De una forma más depurada, Annio de Viterbo establecería algunos años más tarde (hacia 1498) las reglas de oro por las que el historiador debería guiarse. B. Guenee las ha definido como «el primer discurso del método histórico», en *Histoire et culture historique dans l'Occident medieval*. París 1980, pág. 139.

2. Los ideales caballerescos que, según propia confesión, Ayala quería reflejar en sus crónicas.

En esto, nuestro autor actuó de forma similar a su coetáneo Froissart. Recientemente, incluso, se ha sugerido que este tipo de valores constituye el eje de las crónicas de un autor posiblemente menos revolucionario e innovador de lo que comúnmente se pensaba: el portugués Fernão Lopes¹¹⁰.

¿Nos encontramos ante una patente muestra de arcaísmo social?

Relativamente solo.

Hace algunos años, D. Hay destacó que la historia caballeresca, al igual que la historia urbana (pujante en Italia y en menor grado en Alemania o Inglaterra) suponía una apertura de horizontes para una narrativa histórica durante mucho tiempo monopolio del estamento eclesiástico¹¹¹.

A mayor abundamiento: la historia hecha por humanistas (en el sentido más común del término), se nos presenta también como algo imbuido de valores bastante tradicionales. Ese protagonismo de las individualidades oculta muchas veces los movimientos profundos de la época tratada: vg. los conflictos de clases o la evolución de las clases mismas¹¹². El desprecio de G. Villami o de C. Salutati por el vulgo¹¹³ diría muy poco a favor del espíritu abierto y tolerante que se supone a los humanistas. Sus percepciones sociales, así, se asemejaban a las de un Froissart o un Ayala.

3. Las crónicas de Ayala y la utilización de los reinados como hilos conductores de la narración histórica:

Abundando en ideas expuestas con anterioridad, este enfoque contribuyó a dar un papel más relevante a las individualidades dentro de la Historia. Con todo, puede tratarse de una vía un tanto artificiosa¹¹⁴... y, desde la actual perspectiva, el método de trabajo —historias de reinados— se antoja ya obsoleto.

¹¹⁰ A este respecto, M. A. Beirante escribió hace unos años que «la mentalidad de tipo señorial no es patrimonio de los grupos dominantes, sino que contamina a todos los escalones de la sociedad y las crónicas de F. Lopes nos dan testimonio abundante de este contagio», en *As estruturas sociais em Fernão Lopes*. Lisboa 1984, pág. 99. Se cuestiona así radicalmente la idea de un A. J. Saraiva para quien «Lopes anda muy lejos de la mentalidad caballeresca que estamos habituados a apreciar en la Edad Media». En *Fernão Lopes*. Lisboa 1965, pág. 42.

Sobre esta cuestión hicimos algunas observaciones en el artículo citado por otros motivos en la nota 4 «Froissart, Ayala e Fernao Lopes...».

¹¹¹ D. Hay: *Annalists and Historians. Western Historiography from the VIII th. to the XVIII th. Century*. Londres 1977. págs. 76-86.

¹¹² G. Lefebvre: Op. cit., pág. 68.

¹¹³ Cf. von Martín: Ob. cit., pág. 58.

¹¹⁴ Los pasos definitivos para la conquista de la individualidad en la Historia se darían, según E. Garin, a partir de Maquiavelo. El paso decisivo se produciría con Bodino cuando afirma tajantemente en 1566 que «la historia de los hombres deriva de su voluntad, que es siempre variable y cuyo límite es imprevisible». En *Medievo y Renacimiento*. Madrid 1973, páginas 140-141.

Conclusiones

Un reino como campo de interés; unos monarcas y sus reinados como tema de narración; y unos ideales nobiliarios, constituyen los puntos de apoyo de la cronística ayalina.

Esta recapitulación quedaría incompleta si no tuviéramos en cuenta otra circunstancia: la existencia de dos ejes sobre los que gira el Occidente europeo en torno al 1400: uno mediterráneo y otro atlántico.

Sobre el primero se venían articulando los intereses de la Corona de Aragón desde tiempo atrás. La Corona de Castilla tendió a bascular en la otra dirección. Se admite la existencia de un gran conflicto (o cadena de conflictos) convencionalmente conocido como Guerra de los Cien Años que enfrentó a dos potencias eminentemente atlánticas: Francia e Inglaterra. Pero también hay que hablar de «la otra Guerra de los Cien Años», que, desde 1282, opuso a los catalano-aragoneses con los angevinos y sus aliados por el control del Mediterráneo Occidental.

Bastaría una ojeada a las andanzas del Canciller Ayala para apreciar que el campo de interés en sus tiempos de madurez se orientó preferentemente hacia la fachada atlántica: desde los convulsos Países Bajos al Portugal del ascenso de los Avis. No era más que un producto de los compromisos políticos contraídos por la familia Trastámara —a la que tan eficazmente sirvió— desde su ascenso al trono castellano en 1369¹¹⁵.

Buscar una influencia del humanismo italiano a fin de avalar la categoría de la obra del cronista-canciller es sumergir a nuestro personaje en un juego falaz: el que sostiene que todo lo positivo procede del Renacimiento y de las tendencias humanistas y todo lo negativo es producto de un oscuro y retrógrado Medievo¹¹⁶.

Ayala reflejó en su obra —y especialmente en sus crónicas— lo que eran los comportamientos políticos y el sentir de la élite social a la que pertenecía. Se ha recordado en los últimos años que la Historia fue convirtiéndose desde fines del Medievo en una especie de *ancilla scientiae politicae*¹¹⁷, frente a esa dimensión apologética que había tenido tiempo atrás. La Historia se iba transformando en una herramienta más al servicio del Estado moderno... o del que

¹¹⁵ No hay que infravalorar los viajes del canciller a Aviñón. Sin embargo, la mediterraneidad de esta ciudad se ve ampliamente contrarrestada por su condición de residencia pontificia. Los posibles préstamos culturales que Ayala tomara en ella se verían contrapesados por el carácter eminentemente diplomático de sus misiones.

¹¹⁶ Sobre tales falacias se ha pronunciado recientemente J. Heers en su libro *La invención de la Edad Media*. Barcelona 1995. (Su título francés original resulta mucho más agresivo: *Le Moyen Age une imposture*. París, 1992). La primera parte, dedicada a «Edad Media y Renacimiento: la magia de las palabras inventadas», págs. 23-108 se orienta precisamente a rebatir ciertos juicios de valor sobre el pasado cultural del Medievo.

¹¹⁷ En los ambientes monásticos, por el contrario, la historia había sido vista como un mero subproducto de la religión. B. Guenee: *Histoire et culture historique...*, pág. 55.

estaba en disposición de serlo. Y no hay que olvidar que ese Estado no cuaja tanto en la Italia de los herederos del humanismo cívico como en el extremo occidental de Europa: en torno a unas monarquías que reforzaban sus aparatos institucionales pero que también llegaban a compromisos con los viejos valores y con las fuerzas sociales más tradicionales¹¹⁸.

¹¹⁸ Tema este que desborda con mucho los objetivos de este artículo. A nivel muy didáctico lo planteo M. Mollat en su *Genese médiévale de la France moderne. XIV-XV SIÈCLE*. París 1977.

Para el caso hispánico, distintos encuentros entre historiadores han planteado el problema. A título de ejemplo, los desarrollados bajo los títulos de *Génesis medieval del Estado Moderno: Castilla y Navarra (1250-1370)*. Valladolid 1987 o *Realidades e imágenes del poder. España a fines de la Edad Media*. Valladolid 1988.